

NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

# COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D001

No. PÓLIZA	CG-1	00000063	No. ANEXO	0		No. CERTIFICADO	40146732	1	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2021	SUC. EX	PEDIDORA	CARTAGENA		
VIGEN	NCIA DESI	DE	VIGENCI	A HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGE	NCIA DEL C	ERTIFICADO HASTA
00:00 Horas	del 04	4/08/2021	24:00 Horas de	el 29/10/2021		00:00 Horas del	04/08/2021	24:00 Ho	oras del	29/10/2021
TOMADOR	OR INZAC ESTRUCTURAS S.A.S.							No. DOC. IE	DENTIDAD	900.482.518–5
DIRECCIÓN	N URI	B ALTO DE GI	UADALUPE CASA	10 ETAPA				TELÉF	FONO	inzae@outl
ASEGURAD	o INZ	AC ESTRUCT	URAS S.A.S.					No. DOC. II	DENTIDAD	900.482.518–5
DIRECCIÓN	NO NO	NO ALTOS DE GUADALUPE CASA 10 ETAPA							FONO	inzae@outl
BENEFICIAR	RIO ALC	ALGRANEL SA							DENTIDAD	860.053.976-0
DIRECCIÓN	N CAF	RRERA 13 N° (	63-39 P 12	TELÉF	FONO	6409666				

## **OBJETO DE CONTRATO**

TIPOLOGIA DEL PROYECTO:

RIESGO: 1

VIGENCIA (DESDE) 00:00 Horas del 04/08/2021

VIGENCIA (HASTA) 24:00 Horas del 29/10/2021

AMPARO	SUMA ASEGURADA	MONEDA
DAÑOS MATERIALES TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIÓN VOLCANICA CICLÓN, HURACÁN, INUNDACIÓN, TEMPESTAD, ENFANGAMIENTO Y DESLIZAMIENTO DE TERRENO AMIT - HMACC MANTENIMIENTO RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS PERSONALES REMOCIÓN DE ESCOMBROS	97,738,188.00 97,738,188.00 97,738,188.00 97,738,188.00 97,738,188.00 29,321,456.00 29,321,456.00 24,434,547.00	 รถหลดดดด

Los valores asegurados establecidos como limites para los amparos adicionales otorgados en la presente póliza (si los hubiere) forman parte del valor asegurado total establecido para el amparo básico que se considera el límite máximo de responsabilidad de la aseguradora y por lo tanto no se consideran valores asegurados adicionales.

TOMADOR: INZAC ESTRUCTURAS NIT: 900482518

ES OBLIGATORIO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, ENTREGAR INFORMACION VERAZ Y VERIFICABLE Y ACTUALIZAR DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE JUNIO DE 2008 SUPERFINANCIERA).

% PARTICIPACIÓN

TIPO

DISTRIBUCIÓN COASEGURO										
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN						

SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

**AGENCIAS** 

FRIMA BROTA	7	1,123,000.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	\$	1,125,000.00
GASTOS EXP.	\$	10,000.00
IVA	\$	215,650.00
TOTAL A PAGAR	\$	1,350,650.00

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 05/08/2021

INTERMEDIARIOS

CHARTUNI ASESORES PROFESIONALES EN SEGUR

## CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

**TOMADOR** 



DDIMA RDIITA

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 327 4713



1 125 000 00

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA



NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

## COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO** 

## POLIZA DE SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

## VERSIÓN CLAUSULADO

No. PÓLIZA	CG-10	0000063	No. ANEXO		No. CERTIFICADO	40146732		No. RIESGO		
TIPO DE DOC	TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2021	SUC. EXPEDIDORA		CARTAGENA			
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	GENCIA DEL O	ERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas	del	04/08/2021	24:00 Horas del	29/10/2021		00:00 Horas del	04/08/2021	24:00 H	loras del	29/10/2021

```
CONDICIONES PARTICULARES
ASEGURADO: INZAC ESTRUCTURAS
NIT: 900482518
BENEFICIARIO: ALGRANEL S.A
NIT: 860.053.976-0
VIGENCIA PERIODO DE CONSTRUCCIÓN
DESDE: 4/08/2021 A LAS 00:00 HORAS
HASTA: 28/09/2021 A LAS 24:00 HORAS
PERIODO DE MANTENIMIENTO
DESDE: 29/09/2021 A LAS 00:00 HORAS
HASTA: 29/10/2021 A LAS 24:00 HORAS
PERIODO DE MANTENIMIENTO
DESDE: 29/09/2021 A LAS 00:00 HORAS
NOMBRE DEL PROYECTO CONTRATO NO. 00222
UBICACIÓN LOTE PROPIEDAD DE ALGRANEL, TERMINAL DE CARTAGENA TV. 54 #24-236
DESCRIPCION DEL PROYECTO: OBRAS CASETA DE ESTACIÓN DE BOMBEO DE LA RED CONTRAINCENDIOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS (
CONSTRUCCIÓN DE CARCAMOS, RECINTO DE TANQUE ACPM Y BASE DE TANQUE ALMACENAMIENTO DE AGUA)
DESCRIPCION VALOR ASEGURADO TOTAL COSTO TOTAL OBRA $ 97.738.188,00

AMPAROS Y SUBLÍMITES: Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R0000007-D001

30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008

AMPARO BASICO DAÑOS MATERIALES (A): $ 97.738.188,00

"Incendio y/o rayo o explosión, cortó circuito y arco voltaico, así como la acción de la electricidad atmosférica, impericia, negligencia, descuido, manejo inadecuado y actos mal intencionados cometidos por empleados del asegurado, excepto cuando tales daños fueren ocasionados mediante el uso de elementos o artefactos explosivos.

a. Impacto de vehículos terrestres, de aeronaves o de partes de ellos

b. Hundimiento de tierra o desprendimiento de tierra o rocas

c. Cualquier otra causa que no se encuentre expresamente excluida"

AMPAROS ADICIONALES: Mediante aceptación expresa, con sujeción al pago de la prima adicional, el asegurado queda cubierto por los amparos adicionales que se contraten en la póliza y/o sus anexos y hasta los límites indicados para cada amparo. Según texto MUNDIAL SEGUROS.
 AMPARO VALOR ASEGURADO
Terremoto, temblor, sismo, maremoto, tsunami o erupción volcánica. Amparo B: $ 97.738.188,00
CICLÓN, HURACÁN, TEMPESTAD, VIENTOS, INUNDACIÓN, DESBORDAMIENTO Y ALZA EN EL NIVEL DE LAS AGUAS, ENFANGAMIENTO, HUNDIMIENTO
O DESLIZAMIENTO DEL TERRENO, DERRUMBES Y DESPRENDIMIENTO DE TIERRA O ROCAS AMPARO C $ 97.738.188,00
HMACCP Y AMIT : ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA Y ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO $
97.738.188,00
 COBERTURA DE MANTENIMIENTO D Tipo: Amplio Duración: 2 meses
HURTO CALIFICADO 20% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL DAÑOS A BIENES AMPARO E: 30% del valor asegurado total evento / vigencia
RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS AMPARO F: 30% del valor asegurado total evento / vigencia
REMOCION DE ESCOMBROS AMPARO G 25% del valor asegurado total evento / vigencia
 ENDOSOS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
002 : Responsabilidad Civil Cruzada Max 50% de E y F
004 : Mantenimiento Amplio 2 MESES
005 : Cronograma de avance de los trabajos de construcción y/o montaje 4 SEMANAS
006 : Horas Extras, Trabajo Nocturno, Trabajo en días festivos, Flete expreso.
                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  20% del valor asegurado total evento /
OVA : Flete Aéreo 10% del valor asegurado total evento / vigencia
008 : Obras en zonas Sismicas INCLUIDO
012 : Exclusión de vientos huracanados ( Aplica unicamente para riesgos ubicados en zonas costeras) INCLUIDO
013 : Bienes Almacenados fuera del sitio 10% del valor asegurado total evento / vigencia
100 : Prueba de Maquinaria e Instalaciones (únicamente bienes nuevos, que esten relacionados en el presupuesto del proyecto y hagan parte de la suma asegurada descrita en la presente póliza) 4 SEMANAS
102 : Cables subterráneos 10% del valor asegurado total evento / vigencia
107 : Campamentos y almacenes de construcción 20% del valor asegurado total evento / vigencia
109 : Almacenaje de Materiales de construcción 1NCLUYE - LIMITACIÓN
110 : Medidas de Seguridad contra anegaciones 20 AÑOS
111 : Remoción de Escombros después del corrimiento de tierras INCLUIDO
112 : Equipos Extintores de incendios y protección de incendios en sitios de obra 10% del valor asegurado total evento / vigencia límite por campamento y/o unidad de almacenaje
114 : Siniestros en Serie: 100% los dos primeros , 70% del Tercero, 60% del Cuarto, 50% del Quinto
116 : Obras civiles Aseguradas Recibidas o Puestas en operación 100% del valor asegurado total evento / vigencia
120 : Vibración, eliminación o debilitamiento de elementos portantes 30% del valor asegurado total evento / vigencia
  vigencia
007 : Fle
  CLAUSULAS O COBERTURAS ADICIONALES:
ENDOSO SUBLIMITE
```

APF



NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

## COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

# POLIZA DE SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

## **VERSIÓN CLAUSULADO**

No. PÓLIZA	CG-	100000063	No. ANEXO	No. ANEXO		No. CERTIFICADO	40146732		No. RIESGO	
TIPO DE DO	TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2021	SUC. E	XPEDIDORA	CARTAGENA			
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	GENCIA DEL (	CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas	s del	04/08/2021	24:00 Horas del	29/10/2021		00:00 Horas del	04/08/2021	24:00 F	loras del	29/10/2021

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Honorarios Profesionales de auditores, arguitectos e ingenieros 10% del valor asegurado total evento / vigencia Gastos de Extinción del Siniestro 20% del valor asegurado total evento / vigencia Gastos para evitar la extensión y propagación del Siniestro 10% del valor asegurado total evento / vigencia Gastos para la preservación de bienes 10% del valor asegurado total evento / vigencia Gastos para la demostración del siniestro y cuantía del siniestro 10% del valor asegurado total evento / vigencia

#### OTRAS CLAUSULAS:

- a) Restablecimiento de valor asegurado por pago de Siniestro, con cobro de prima adicional, No aplica para el amparo de Responsabilidad Civil Extracontractual
- b) Designación de ajustadores.
- c) Designación de bienes.
- d) Anticipo de la Indemnización. 50% una vez demostrada la pérdida y la cuantía.y sujeto al informe del ajustador
- e) Arbitramento.
- f) Actos de Autoridad.
- g) Derechos sobre el salvamento y primera opción.
- h) Experticia Técnica.
- i) Revocación de la póliza 10 días, HMACCP y AMIT 30 días .
- j) No se renuncia a la aplicación de Infraseguro ni demérito por Uso
- k) Ampliación para el aviso del siniestro
- l) No se cubren extensiones automáticas de vigencia. En caso de prórrogas, estas se liquidaran con la tasa de la prima pactada a prorrata por una vigencia máxima de seis(6) meses. Periodos adicionales deberán ser justificados y serán evaluados de manera específica por parte de Mundial Seguros
- incremento del valor asegurado durante la vigencia, la prima adicional de cada incremento se calculara a partir de la tasa original y desde el inicio de vigencia de la póliza
- n) Clausula 50/50'

**DEDUCIBLES** COBERTURA
DEDUCIBLE
AMPARO A Básico 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
AMPARO B Terremoto 3% del valor del proyecto al momento del siniestro, Min 3 SMMLV
AMPARO C Riesgos Naturaleza 15% de la perdida, Minimo 1 SMMLV
AMPARO D Hurto Calificado 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
AMPARO D Hurto Amplio 004 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
HMACC Y AMIT 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
HMACC Y AMIT 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
AMPARO E Y F Responsabilidad Civil 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
AMPARO G Remoción de Escombros Aplica el deducible de la cobertura afectada
Pruebas 15% del valor de la perdida Minimo 1 SMMLV
Propiedad Existente 119 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
Vibraciones (RC Propiedad Adyacente) 15% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
Bienes de Propiedad de empleados 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV
RC cables subterráneos, tuberías y demás instalaciones subterráneas 15% del valor de la pérdida Minimo
Demás Eventos 10% del valor de la pérdida Minimo 1 SMMLV DEDUCIBLE

CONDICIONES ADICIONALES
Actos de Autoridad Incluida
Ampliación de aviso de siniestro 30 días
Anticipo de Indemnización Anticipo de la indemnización, sin demostración de ocurrencia y cuantía: Una vez ocurrida una pérdida cubierta y por solicitud escrita del asegurado, la compañía de seguros efectuará los anticipos a la indemnización aún no liquidada, mínimo 50%, que resulten necesarios razonables según acuerden las partes
Clausula de Arbitramento Aplica
Clausula de Indemnización Aplica
Designación de ajustadores Por mutuo acuerdo
Renuncia a la aplicación de infraseguro y demérito por uso. No aplica infraseguro si la diferencia entre el valor asegurado y el valor asegurable es inferior al 15%

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA



NIT 860.037.013-6 SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

## COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

# POLIZA DE SEGURO TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

## **VERSIÓN CLAUSULADO**

No. PÓLIZA	CG-1	00000063	No. ANEXO		No. CERTIFICADO	40146732		No. RIESGO		
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	05/08/2021	SUC. E	XPEDIDORA	CARTAGENA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA	HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL	CERTIFICADO DESDE	VIC	ENCIA DEL	ERTIFICADO HASTA	
00:00 Ногая	s del	04/08/2021	24:00 Horas del	29/10/2021		00:00 Horas del	04/08/2021	24:00 H	Ioras del	29/10/2021

## **CONDICIONES PARTICULARES**

Primera opción de compra sobre el salvamento Siempre y cuando supere o iguale la mejor oferta. Restablecimiento automático por pago de siniestro Con su correspondiente cobro de prima adicional a prorrata. Este restablecimiento no aplica para los amparos de HMACC + AMIT. Revocación de la póliza 30 días calendario, salvo para el amparo de HMACC y AMIT para el cual se establece en 10 días.

DATOS ECONOMICOS PRIMA ANTES DE IVA Y/O GASTOS DE EXPEDICIÓN PRORROGAS: Liquidación a prorrata. \$ 1.125.000,00

Garantía vigilancia en la obra. El proyecto debe garantizar una vigilancia permanente las 24 horas por parte de una firma de vigilancia especializada.

Cumplir con las normas y especificaciones del Código Colombiano de Construcciones Sismo resistentes NSR2010.

La cobertura se limita a los ítems descritos en el presupuesto aportado para expedición de la póliza.

extintores multipropósito en las áreas donde se almacene o se trabaja con material provecto deberá contar con combustible y/o inflamable.

Dar cumplimiento al cronograma de obra y presupuesto

Avisar oportunamente a la compañía las modificaciones al proyecto inicialmente propuesto

Todos los documentos suministrados por el asegurado para suscribir el presente proyecto hacen parte integral de la presente póliza.

deberá garantizar que todas las instalaciones eléctricas del proyecto tendrán que estar debidamente aisladas y conducidas.

PROYECTOS EXCLUIDOS Los siguientes riesgos se encuentran excluidos del presente cotizador, por lo tanto deberán ser remitidos a Seguros Mundial para su evaluación:

- Obras que incluyan o intervengan la estructura o la cimentación para su reforzamiento o re potenciamiento. Tendidos de tubería a zanja abierta. Obras viales.
- Montajes de calderas, líneas de transmisión, cualquier montaje dirigido a la industria de producción química, gas y petróleo.
- Proyectos con un avance de obra y/o montaje superior al 20%
   Construcción de edificios nuevos.

DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES
Según texto MUNDIAL SEGUROS 30/03/2021-1317-P-12-PPSUS14R00000007-D001 30/03/2021-1317-NT-P-12-NTPSUS14R0000008



# - CLIENTE-

			Deferencia de	- Page No	401	46732
			Referencia de	e Pago No.	401	40/32
Fecha de Facturación	21	Fecha Lí	mite de Pago		04/09/2021	
OLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONST	RUCCION Y MONTAJE		<b>Prima</b> (in	cluye gastos de expedición	)	\$ 1,125,000.00
Póliza No.	CG-100000	0063	IVA			\$ 215,650.00
Periodo Facturado	04/08/2021	29/10/2021	VALOR T	TOTAL A PAGAR \$		1,350,650.00
				EFECTIVO	\$	
atos del Cliente			Cheque			
Nombre / Razón Social	INZAC ESTRUCTURAS S.A.S	5.	Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
RB ALTO DE GUADALUPE CASA 10 ETAPA		900.482.518–5				
Intermediario	CHARTUNI ASESORES PROFESIONALES EN SEGUROS		TOTAL			
Apreciado Cliente:						
1. No se aceptan pagos parciales.					ESPAC	IO PARA EL TIMBRE
<ol> <li>Al realizar su pago de forma presencial (ante el caje</li> <li>Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente esta (artículo1068 código de comercio)</li> </ol>	el <b>04/09/202\$</b> e aplicará la clausula c	de terminación automática esp	ecifiada en el condicionado	o de la póliza y en la carátula de		
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efec respaldo endóselo correctame y diligencie los datos d sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el a	el girador (nombre, NIT, teléfono)	y el número de referencia de	esta boleta. En caso de de			
<ol> <li>Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese</li> <li>Para realizar el pago a través de las redes de Efecty el proceso para generar el pin de pago únicamente en</li> </ol>	o Baloto, ingrese a nuestra página					
	V	ÁLIDO COMO	DECIDO DE I	BACO.		

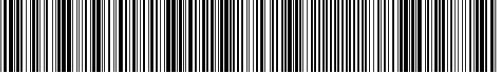
# -BANCO -

	Referencia d	e Pago No.	4014	6732		
Fecha de Facturación	05/08/	2021	Fecha L	ímite de Pago		04/09/2021
POLIZA DE SEGURO DE TODO RIESGO CONSTI	RUCCION Y MONTAJE		<b>Prima</b> (ir	icluye gastos de expedició	on) \$	1,125,000.00
Póliza No.	Póliza No. CG-100000063				\$	215,650.00
Periodo Facturado	04/08/2021	29/10/2021	VALOR TOTAL A PAGAR \$			1,350,650.00
				EFECTIVO	\$	
Datos del Cliente			Cheque			
Nombre / Razón Social	INZAC ESTRUCTURAS S.A.	S.	Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
URB ALTO DE GUADALUPE CASA 10 ETAPA		900.482.518–5				
Intermediario	CHARTUNI ASESORES PROFESIONALES EN SEGUROS		TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1



Bancos Corresponsales OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990040146732(3900)0000001350650(96)20210904



Mundial de Seguros S.A. 860.037.013-6

# INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

# **OPCIÓN 1**



# **OPCIÓN 2**



